



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - EX-2024-16498634- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR ESPECIALIDAD

EX-2024-16498634- -APN-SG#SOFSE

“CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR ESPECIALIDAD PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACOPLADORES AUTOMÁTICOS Y SEMIPERMANENTES - TRIPLAS DMU CNR TANGSHAN - LÍNEA BELGRANO SUR”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora Ferroviaria en razón del llamado a contratación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

INFORMACIÓN N° 1:

Habiéndose producido un cambio de autoridades en la Operadora Ferroviaria y a los efectos de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses en los términos previstos en el Decreto N° 202/2017, se informa que las autoridades para decidir sobre los procedimientos de selección son:

1.- Directorio:

Luis Adrián Luque - Director Titular.

Matías Galparsoro - Director Titular.

Alejandro Javier Hibbert - Director Titular.

Diego Damián Rymar - Director Suplente.

Agustín Tomás Puiggari - Director Suplente.

2.- Presidente: Luis Adrián Luque.

3.- Vicepresidente: Matías Galparsoro.

4.- Gerentes Generales: Lucía Lorena Abadie, María Mónica Hoffmann, Jorge Adrian Álvarez Holmberg, Damian Schiavone, Cristina Elsa Tabolaro y Sebastián Ariel Giorgetti.

5.- Gerente de Compras: Gonzalo Rodolfo Ortiz Machain.